

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3.2.F09
		Versión: 1

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 081, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Stefania Cortés Mejía	C.C. / C.E. No.:	1026273896
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/03/2017	Hasta 31/03/2017	INFORME No.: 003

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	081	Fecha de inicio	05/01/2017	Fecha de terminación	31/12/2017
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula SEGUNDA , el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestación de servicios profesionales para apoyar el proceso de calidad y correspondencia de la Subdirección de Análisis y Divulgación" .					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula SEPTIMA y PRIMERA DE LA ADICIÓN del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEICIENTOS OCHENTA PESOS (\$45,767,680) MCTE , precio correspondiente a 62.16 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2017.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS (7,418,880) MCTE .		
SALDO DEL CONTRATO: TREINTA Y OCHO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$38,348,800) MCTE			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula NOVENA del contrato, el plazo del mismo se pactó hasta el 12/31/2017, contados a partir de la fecha suscripción del contrato.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> • El 01/05/2017 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. • El 15/02/2017 se hizo una adición al contrato de prestación de servicios por valor de \$2,759,680 IVA incluido. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula OCTAVA Y TERCERA DE LA ADICIÓN del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES le pagará al CONTRATISTA el valor del contrato de la siguiente forma: Un primer pago de TRES
-----------------------	--

MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE (3,584,000) y once pagos iguales de TRES MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$3,834,880) incluido IVA”

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. cuenta de cobro	Fecha cuenta de cobro	Concepto	Valor										
1	25/01/2017	Pago correspondiente al mes de enero	\$3.584.000										
2	23/02/2017	Pago correspondiente al mes de febrero	\$3.834.880										
	DD/MM/AAAA		\$										
	DD/MM/AAAA		\$										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
				X									

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Envío a las OAP de resultados encuestas que se utilizaron en el año 2016 para la medición de indicadores.	100%
2	Para esta actividad, desarrollé lo siguiente: 1) Dar respuesta a las solicitudes radicadas en la herramienta dentro de los tiempos establecidos. 2) Comunicarse con el área de Estadista con el fin de obtener algunos insumos que nos permitiera dar respuesta a algunas solicitudes. 3) Responder algunas solicitudes de carácter especial. 4) Enviar un último corte para la publicación de ISCE. 5) Radicar las solicitudes a Tecnología por medio de la mesa de ayuda.	98%
3	Apoyar a la Dirección de Evaluación para la convocatoria de PISA, así: 1) Atender reunión para recibir instrucciones. 2) Actualizar base de datos, llamar y enviar información a rectores que aceptaron. 3) Contacto y envío de instrucciones a encargado de Sistemas. 4) Seguimiento del proceso para la aplicación. Apoyar a la Dirección de Evaluación para la convocatoria de TALIS, así: 1) Enviar información de encuestas a las instituciones que aceptaron. 2) Hacer seguimiento de la aplicación. Apoyar a la Dirección de Evaluación para la convocatoria de PISA for schools así: 1) Apoyar la comunicación a las instituciones que aceptaron, tanto para el envío de la información para Talis Video como la confirmación de participación en Pisa for schools.	95%
4	1. Capacitación Daruma. 2. Elaboración plan- inicio Daruma con el equipo. 3. Reunión y actualización de las TRD (tablas de retención documental). Reunión Grupo Gestor de Calidad mensual.	100%

5	Monitoreo SABER 11 - Calendario B 1) Reunión de instrucciones. 2) Asistencia al monitoreo según ciudad asignada 3) Presentación informe sobre monitoreo.	100%
----------	--	-------------

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	No aplica
----------	------------------

6. CONSTANCIAS

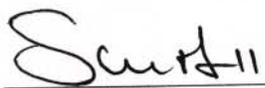
*El supervisor o interventor **Silvana Godoy Mateus** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.*

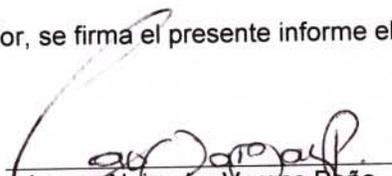
***Silvana Godoy Mateus**, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,*

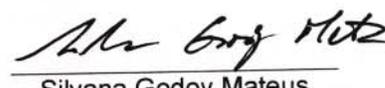
7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el **17 de marzo de 2017**


 Stefania Cortes Mejía
 Elaboró


 Laura Alejandra Vargas Peña
 Revisó


 Silvana Godoy Mateus
 Aprobó